



Han extraditado a Saioa Sanchez, presa política de Berango

AMNISTIAREN ALDEKO ETA ERREPRESIOAREN AURKAKO MUGIMENDUA :: 20/04/2018

Será juzgada en la Audiencia Nacional española junto a Bea Etxebarria eta Iñigo Zapiain

El Estado francés ha extraditado hoy a la presa política de Berango Saioa Sanchez Iturregi. La ha puesto a disposición de la Policía Española a petición de la Audiencia Nacional para ser juzgada por una causa que tiene abierta en dicho tribunal, y después ha sido conducida a prisión.

Saioa está cumpliendo una condena de 28 años en el Estado francés y una vez terminado el juicio la volverá a llevar allí. En el Estado español el fiscal pedirá una condena de 15 años de cárcel para ella y para los bilbotarras Bea Etxebarria e Iñigo Zapiain, que también serán juzgados en la misma causa. Mañana harán pasar a Saioa por el juzgado.

Hay que destacar que este juicio es la repetición del celebrado en septiembre de 2015. Entonces lxs tres militantes fueron condenadxs a pesar de que Bea Etxebarria explicó las torturas sufridas en comisaría. Sin embargo, el Tribunal Supremo español anuló la condena y ordenó repetir el juicio al entender que no se había investigado la denuncia de torturas de Iñigo Zapiain.

El Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión no otorga ninguna legitimidad para juzgar a militantes vascxs a ese tribunal de excepción ni a ninguna otra institución del Estado español. Menos aún cuando esos juicios se basan en las torturas aplicadas por las fuerzas de ocupación a militantes vascxs.

Por el contrario, si exigimos la persecución, detención y condena de quienes han llevado a cabo y ordenado la tortura. En estos tiempos en los que estamos viviendo la criminalización de la lucha y la justificación del terrorismo de estado, no vamos a permitir a quienes vinieron a hacer la guerra a nuestro pueblo que sigan haciendo apología de la tortura. Saioa, Bea eta Zapi askatu! Gudariak direlako, amnistia!

En Euskal Herria, a 18 de abril de 2018.

Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión.

<https://eh.lahaine.org/han-extraditado-a-saioa-sanchez>